

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XXXIV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7-50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1-50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0-30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 35.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 40.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 55.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 60.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 65.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 160; en 4.ª, 70.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 170; en 4.ª, 75.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 180; en 4.ª, 80.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 190; en 4.ª, 85.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 200; en 4.ª, 90.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 210; en 4.ª, 95.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 220; en 4.ª, 100.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 230; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 240; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 250; en 4.ª, 115.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 260; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 270; en 4.ª, 125.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 280; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 290; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 300; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 310; en 4.ª, 145.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 320; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 330; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 340; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 350; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 360; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 370; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 380; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 390; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 400; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 410; en 4.ª, 195.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 420; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 430; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 440; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 450; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 460; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 470; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 480; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 490; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 500; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 510; en 4.ª, 245.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 520; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 530; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 540; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 550; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 560; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 570; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 580; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 590; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 600; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 610; en 4.ª, 295.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 620; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 630; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 640; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 650; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 660; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 670; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 680; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 690; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 700; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 710; en 4.ª, 345.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 720; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 730; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 740; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 750; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 760; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 770; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 780; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 790; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 800; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 810; en 4.ª, 395.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 820; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 830; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 840; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 850; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 860; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 870; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 880; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 890; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 900; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 910; en 4.ª, 445.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 920; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 930; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 940; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 950; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 960; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 970; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 980; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 990; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 495.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 545.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 595.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 645.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 695.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 745.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 795.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 845.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 895.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 945.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 995.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.015.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.070; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.090; en 4.ª, 1.035.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 1.045.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.120; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.130; en 4.ª, 1.055.—Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.140; en 4.ª, 1.060.—Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10.600; en 2.ª, 5.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.065.—Al ancho de

CONSULTA MEDICA
DEL DOCTOR
R. Alvarez de Toledo y Valero
PROFESOR AUXILIAR DE LA
FACULTAD DE MEDICINA
— De lunes a tres —
— San Jerónimo 22, 2.º —

Noticias de Loja

5 Agosto 1912.

Ayer ejecutó la banda de música municipal de esta localidad en la Plaza Mayor, un escogido programa de su extenso repertorio.
Dicha banda será muy pronto reorganizada, para cuyo fin, está ya realizando los trabajos preliminares su inteligente director D. Natalio Palma.
De un día a otro llegará a esta ciudad una renombrada compañía de zarzuela que, según se nos ha dicho por personas autorizadas, ha de actuar en el Liceo de la Victoria, el cual ha quedado hermosísimo, gracias a las importantes obras en el ejecutadas por cuenta del Ayuntamiento y de la sociedad "El Liceo".

Relación de los señores que han contribuido con las cuotas que a continuación se expresan, para los gastos ocasionados con motivo de las veladas verificadas en la Plaza de Joaquín Costa, de esta ciudad, en las noches del uno y dos de Agosto, como celebración de Júbileo:
D. José Navarro Burgos, 10 pesetas; Don Serafín López Cuervo, 1.º; D. Antonio Pavés Gómez, 5; D. Bonifacio Jiménez Garzón, 5; D. José Ortiz Jiménez, 4.60; D. Miguel Bessido Martínez, 5.00; Don José Bertel Daza, 5.60; D. Rafael Cueto Avila, 4; D. Angel Herrero, 3; don Ricardo Cordero, 3; D. Manuel Rubio Lirares, 2.50; D. José Gallardo Ortiz, 2.50; Don José Maroto, 2.50; D. José de la Chica, 2.50; D. Miguel Parraga, 2; don José Rodríguez Escobar, 2; D. José López Rodríguez, 2; doña Josefa Moreno, 2; D. Francisco Villodres, 2; D. Miguel Martín Quijada, 2; D. Manuel Moreno Peinado, 2; Sres. Hijos de Francisco García Arca, 2; D. Emilio Ruiz Maldonado, 2.
D. José Navas, 2; D. Evaristo Ruiz, 2; doña Matilde Flores, 2; D. Antonio Moreno Peinado, 2; D. Antonio Garzón Pérez, 2; D. Juan Cuberos Orellana, 1.50; doña Elisa Luque, 1.50; D. Elias Jiménez, 1; doña Ascensión del Rosal, 1; don José Martín Cantano, 1; D. Miguel de la Torre, 1; D. Manuel Mellado, 1; D. José Arroyo, 1; D. Julio Aguilera García, 1; don José Jiménez López, 1; D. Decoroso Gómez Jiménez, 1; D. Luis Jiménez Chacabuco, 1; D. José Pérez Villodres, 1; D. Carlos Gómez Jiménez, 1; D. Antonio Ramírez, 1; D. Rafael Coca, 1; don Pedro Carrillo, 1.
D. Francisco Zafra, 1; D. Leandro Delgado Guerrero, 1; D. José Moreno, 1; D. José Gutiérrez, 1; D. José Jaimez, 1; D. Julio Fuentes Jiménez, 1; D. Pedro Calvo Flores, 1; D. Adolfo Verjel Calvo, 1; D. Juan Pacheco, 0.75; D. José García, 0.75; D. Bonifacio Ortiz, 0.75; D. Antonio Collados, 0.50; D. Antonio Piqueras, 0.50; D. Manuel Mellado, 0.50; D. Antonio Rodríguez Escobar, 0.50; D. José González Chamorro, 0.50; D. Julio López Velasco, 0.50; don Baldomero Martínez, 0.50; D. Joaquín García Siles, 0.50; D. Manuel Gómez (Bolleja), 0.50; D. José Gómez Escobar, 0.50; don Antonio Alayón Maldonado, 0.50; don Rafael Jaimez Fernández, 0.50; don Decoroso Muñoz Mateos, 0.50; D. Joaquín González Chamorro, 0.50; D. Antonio Gádenas Rosal, 0.50; D. Ramón Ortiz Gómez, 0.50; D. Antonio Muñoz Ortigas, 0.50; D. Vicente Herrero Herrero, 0.50; D. Antonio Moya Coca, 0.50; don Antonio Quintana, 0.50.
D. Francisco Alba, 0.50; D. Emilio Gámez Gómez, 0.50; D. Manuel Porras, 0.50; D. Juan Pérez Mira, 0.50; D. José Ropero L. Cozar, 0.50; D. Francisco Velázquez Doza, 0.50; D. Angel Conde Rodríguez, 0.50; D. Antonio Muñoz Carrillo, 0.50; D. José Luis Rosas, 0.50; D. Miguel Fernández Ruiz, 0.50; D. Venancio Campaño, 0.50; D. Manuel Espinoza González, 0.50; D. Pedro del Moral Naranjo, 0.50; D. Antonio Pérez Martínez, 0.50; D. Ricardo Sanjuan Fernández, 0.50; D. Bonifacio Espejo, 0.50; D. Demetrio Ruiz, 0.50; D. José Flores, 0.50; D. José Francisco Ruiz, 0.50; D. Francisco Flores, 0.50; recolectado en la tarde del día dos por Josefa Moreno, Concepción Ruiz, Matilde Flores, Encarnación Argón y Antonia López, 2.50; Rafael Mata Pérez, 0.50.

Reforma del calendario
La breve se celebrará en Ginebra una conferencia internacional para estudiar la reforma del calendario.
Según se proyecta, el año tendrá trece meses en lugar de doce: Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Solar, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.
Cada mes será de cuatro semanas, y cada semana de siete días.
El año tendrá, pues, trececientos sesenta y cuatro días, más uno llamado "año nuevo", colocado entre el 23 de Diciembre y el 1.º de Enero, que no pertenecerá ni a uno ni a otro.

Reforma del calendario
La breve se celebrará en Ginebra una conferencia internacional para estudiar la reforma del calendario.
Según se proyecta, el año tendrá trece meses en lugar de doce: Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Solar, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.
Cada mes será de cuatro semanas, y cada semana de siete días.
El año tendrá, pues, trececientos sesenta y cuatro días, más uno llamado "año nuevo", colocado entre el 23 de Diciembre y el 1.º de Enero, que no pertenecerá ni a uno ni a otro.

Reforma del calendario
La breve se celebrará en Ginebra una conferencia internacional para estudiar la reforma del calendario.
Según se proyecta, el año tendrá trece meses en lugar de doce: Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Solar, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.
Cada mes será de cuatro semanas, y cada semana de siete días.
El año tendrá, pues, trececientos sesenta y cuatro días, más uno llamado "año nuevo", colocado entre el 23 de Diciembre y el 1.º de Enero, que no pertenecerá ni a uno ni a otro.

Reforma del calendario
La breve se celebrará en Ginebra una conferencia internacional para estudiar la reforma del calendario.
Según se proyecta, el año tendrá trece meses en lugar de doce: Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Solar, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.
Cada mes será de cuatro semanas, y cada semana de siete días.
El año tendrá, pues, trececientos sesenta y cuatro días, más uno llamado "año nuevo", colocado entre el 23 de Diciembre y el 1.º de Enero, que no pertenecerá ni a uno ni a otro.

Reforma del calendario
La breve se celebrará en Ginebra una conferencia internacional para estudiar la reforma del calendario.
Según se proyecta, el año tendrá trece meses en lugar de doce: Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Solar, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.
Cada mes será de cuatro semanas, y cada semana de siete días.
El año tendrá, pues, trececientos sesenta y cuatro días, más uno llamado "año nuevo", colocado entre el 23 de Diciembre y el 1.º de Enero, que no pertenecerá ni a uno ni a otro.

Reforma del calendario
La breve se celebrará en Ginebra una conferencia internacional para estudiar la reforma del calendario.
Según se proyecta, el año tendrá trece meses en lugar de doce: Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Solar, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.
Cada mes será de cuatro semanas, y cada semana de siete días.
El año tendrá, pues, trececientos sesenta y cuatro días, más uno llamado "año nuevo", colocado entre el 23 de Diciembre y el 1.º de Enero, que no pertenecerá ni a uno ni a otro.

Reforma del calendario
La breve se celebrará en Ginebra una conferencia internacional para estudiar la reforma del calendario.
Según se proyecta, el año tendrá trece meses en lugar de doce: Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Solar, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.
Cada mes será de cuatro semanas, y cada semana de siete días.
El año tendrá, pues, trececientos sesenta y cuatro días, más uno llamado "año nuevo", colocado entre el 23 de Diciembre y el 1.º de Enero, que no pertenecerá ni a uno ni a otro.

Reforma del calendario
La breve se celebrará en Ginebra una conferencia internacional para estudiar la reforma del calendario.
Según se proyecta, el año tendrá trece meses en lugar de doce: Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Solar, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.
Cada mes será de cuatro semanas, y cada semana de siete días.
El año tendrá, pues, trececientos sesenta y cuatro días, más uno llamado "año nuevo", colocado entre el 23 de Diciembre y el 1.º de Enero, que no pertenecerá ni a uno ni a otro.

Colonias escolares

De conformidad con lo propuesto por la Dirección general de primera enseñanza, el ministerio de Instrucción pública ha concedido al Ayuntamiento una subvención de tres mil pesetas para los gastos que le ocasionen las colonias escolares que veranean en Vizcar.

Ecos de la vida

Procedente de Gibraltar, ayer llegó a Granada el consel del Gruguy en aquella plaza, D. Manuel Corral Cabrera.

Ha mejorado en la "perleza" de la ciudad una vez más, la distinguida señora doña Luisa Ceballos, madre del digno diputado a Cortes por Motril don Isidro Romero Ceballos.

Se encuentra en Granada, el alcalde de Guadix D. Alfonso Labella Navarrete.

De Garrucha (Almería), a donde fue para asuntos profesionales, ha regresado el reputado doctor y catedrático de Medicina, D. Antonio Amor y Rico.

Está en Granada el ex alcalde de Motril, D. Ricardo Molina.

Se halla enfermo el presbítero oficial de la Secretaría de la Universidad, don Pedro Manjón Lastra.

Visita sanitaria
Ayer continuaron su meritoria labor sanitaria, en la parroquia de San Ildefonso, los señores Covalada, Moreno, Martínez Oppel, Chestang y Moreno (don Eduardo).

Los vecinos de la población zona, acudieron en número de unos 600, solicitando la vacunación.

Fuero casi todos atendidos, pero agotada la lista, envióse por tabos al Instituto de vacunación, pidiendo que no pudo entenderse por haberse agotado.

En esta situación se pidieron tubos al Gobierno civil, de donde enviaron cinco viales facilitados por el doctor Porpeta, y después otros tantos que remitió el Gobernador.

Unimos nuestro aplauso al que ayer prodigó la opinión a los señores antes citados, y esperamos se adopten las medidas oportunas, para que en el Instituto de vacunación, exista siempre cantidad sobrada de tubos de lista.

Contra el alcoholismo
El representante de España en Estocolmo, se ha dirigido al ministro de Estado, dándole cuenta de las medidas restrictivas puestas en vigor recientemente por el gobierno sueco, contra la venta de alcohol.

Se ha prohibido allí todo servicio de bebidas espirituosas en determinados espectáculos públicos, así como el consumo de las mismas después de las doce de la noche en fondas, cafés, restaurantes, etcétera, ni durante las horas dedicadas a prácticas religiosas, o sea de once a una de la mañana y de seis a siete de la tarde.

Pero con haber producido estas medidas el resultado que era de esperar, aún no queda satisfecho el gobierno, por lo que ha nombrado una Comisión, compuesta de 12 miembros, con el fin de que redacte un reglamento que restrinja por localidades la venta y consumo de vino, aguardiente y cerveza, y para que haga un estudio imparcial y razonado de las consecuencias que traería la prohibición absoluta de vender toda clase de bebidas alcohólicas.

Y cuenta que los primeros perjuicios con semejante prohibición serán los sucos, cuya industria del punch, de la cerveza y del aguardiente, representa una producción total de 181.263.614 litros, gravados con un impuesto de 600.000 pesetas, 4.760.000, y 18.688.347 respectivamente, a más, claro está, de los beneficios obtenidos por los Municipios y Sociedades de economía rural.

Factor importantísimo de la lucha contra el alcoholismo en Suecia son las beneméritas Asociaciones de templanza, elevadas actualmente a 25, con más de 500.000 miembros, siendo así que la primera nació en 1879, y todas las cuales muestran al pueblo, por medio de conferencias, artículos, dibujos, etc., las enfermedades que se originan del alcohol, con el grave perjuicio que el uso de las bebidas espirituosas implica para el porvenir de la patria.

Así han logrado reducir considerablemente las cifras del consumo de aguardiente y cerveza que habiendo sido en 1896 de 8,4 y 30,5 litros, respectivamente, por individuo y año, ha bajado en 1910 a 2,1 y 19,3, lo que representa, sin duda, un evidente progreso y constituye timbre de honor para los que gastan sus capitales y ocupan en persona en tan humanitaria obra de higiene social.

Noticias militares
Ascensos en Sanidad
En el presente mes, ascienden en Sanidad al empleo inmediato:
Subinspector médico de segunda clase, D. Faustino Domínguez, médico mayor D. José Fernández Basteros, y médicos primeros D. Matías Navarro Sancho y D. Enrique Obregón y Cappa.

Las nuevas clases de tropa
El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica hoy una Real orden circular, fijando las plantillas de sergentes, brigadas y suboficiales que han de tener todas las unidades de las Armas y Cuerpos del Ejército.

El servicio telegráfico
Según la estadística telegráfica publicada recientemente por la Dirección general, la longitud de las líneas de la red era a fines de 1910, de 42.331.974 kilómetros.

El desarrollo de los hilos conductores es de 21.895.204 kilómetros.

Existen 87 estaciones con servicio permanente 341, con servicio de día completo, y 1.474 con servicio limitado y especial.

El total de los aparatos era de 1.894 de los que 1.440 eran Morse, 234 Hughes y 193 de otros sistemas.

El producto del servicio interior ascendió a 8.192.813 pesetas, y el internacional a pesetas 3.484.384, que hacen un total de 11.677.297 pesetas.

Los recargos por el servicio telefónico durante el año, ascendió a pesetas 1.142.443.86.

Las conferencias telefónicas por Hughes dieron un producto de 350.375.80 pesetas.

Reforma del calendario
La breve se celebrará en Ginebra una conferencia internacional para estudiar la reforma del calendario.
Según se proyecta, el año tendrá trece meses en lugar de doce: Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Solar, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.
Cada mes será de cuatro semanas, y cada semana de siete días.
El año tendrá, pues, trececientos sesenta y cuatro días, más uno llamado "año nuevo", colocado entre el 23 de Diciembre y el 1.º de Enero, que no pertenecerá ni a uno ni a otro.

Reforma del calendario
La breve se celebrará en Ginebra una conferencia internacional para estudiar la reforma del calendario.
Según se proyecta, el año tendrá trece meses en lugar de doce: Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Solar, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.
Cada mes será de cuatro semanas, y cada semana de siete días.
El año tendrá, pues, trececientos sesenta y cuatro días, más uno llamado "año nuevo", colocado entre el 23 de Diciembre y el 1.º de Enero, que no pertenecerá ni a uno ni a otro.

Reforma del calendario
La breve se celebrará en Ginebra una conferencia internacional para estudiar la reforma del calendario.
Según se proyecta, el año tendrá trece meses en lugar de doce: Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Solar, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.
Cada mes será de cuatro semanas, y cada semana de siete días.
El año tendrá, pues, trececientos sesenta y cuatro días, más uno llamado "año nuevo", colocado entre el 23 de Diciembre y el 1.º de Enero, que no pertenecerá ni a uno ni a otro.

La estadística termina con unos gráficos por los que se ve que la población que dio más transmisiones fue Madrid; siguen Barcelona, Valencia y La Coruña.

El desarrollo del servicio de Telégrafos durante el último quinquenio ha sido un aumento de 12.963.113 kilómetros de líneas, 193 estaciones, 234 aparatos, y el producto de las líneas telegráficas y telefónicas, ha aumentado en pesetas 1.734.343.

Noticias de Huéscar

4 de Agosto

Ha marchado a Oñate (Almería), aprovechando las vacaciones veraniegas, el director de la escuela graduada de esta ciudad, D. José Barranco.

Ha regresado a Huéscar el ex diputado provincial D. Juan Manuel Sánchez de la Torre y su distinguida familia.

El miscoles último se ahorcó en Barrio Nuevo, el joven de catorce años, Antonio Cassubón Mata, ignorándose los motivos que le indujeron a tan fatal resolución.

Monte de Piedad
Los días 12 y siguientes del actual, a una de la tarde, tendrá lugar en este establecimiento; la subasta de los lotes de sábanas y ropas, vendidos o no renovados.

Los lotes que se han de subastar, estarán expuestos al público los días 10, de una a tres de la tarde, y el día 11, de diez a doce de su mañana.

Felagueros barberos
Ayer dióse cuenta en la junta general celebrada por la sociedad de felagueros barberos, de la segunda solicitud sobre el desahucio de los terrenos alcaide, y se aprobaron las cuentas del mes de Julio.

Reformas gramaticales
La Real Academia de la Lengua en su "Gramática" últimamente editada ha introducido algunas modificaciones que valen la pena de ser conocidas.

La nueva edición del texto único y obligatorio para aprender la lengua castellana está vaciada en los mismos moldes que la del año 1880, con las mismas divisiones, clasificaciones, nomenclatura y paginación. De 418 folios consta la edición vieja, y 420 tiene la moderna.

Se ha introducido un pequeño cambio en el orden de colocación de las partes de la oración: el artículo se explica después que el pronombre.

Algunas definiciones se han alterado; tales son las de sílaba, palabra, artículo sustantivo, demostrativos, relativos, modos indicativo y subjuntivo, sujeto, como preposición y oraciones pasivas.

Se cambia la nomenclatura en indeterminado y afijo por la de indefinido y enclítico.

Hécese ligeras adiciones en los casos de la declinación y en la teoría de los monosílabos; se añaden las preposiciones inseparables *an*, *en*, *ap*, *co*, *con*, *de*, *dis*, *in*, *hyper*, *hypo*, *meta*, *para* y *post*, y se aumenta la lista de las partículas prepositivas con *a*, *an*, *pan* y *panto*.

Se considera del género común la palabra *huésped*; se rechaza la palabra *modisto* y se fija el plural de los sustantivos *frase*, *palaboteo*, *lord*, *cine*. Autoriza se la escritura discrecional de *kiosco* y *quiosco*, *kilogramo* y *quilogramo*, *kepis* y *quespi*, *zine* y *cine*. En cambio dicese que deberá escribirse; *substantivo*, y no *sustantivo*; *substituir* y *substraer*, en vez de *sustituir* y *sustraer*, *Ribero* y no *Ri-bero*.

Después de los dos puntos, en cualquier escrito puede usarse indistintamente *letra mayúscula* o *minúscula*, y en el uso de los signos de interrogación y de admiración no se permite suprimirlos en ninguna ocasión al principio de las frases.

La regla ortográfica de más novedad es la que en el epíteto de los acentos dice:

"La preposición *a* y las conjunciones *e*, *o*, *y*, no llevando acento prosódico tampoco deben llevarlo escrito. No obstante, lo llevará escrito la conjunción *o* cuando por hallarse inmediata a cifras pudiera confundirse con el cero; así, 3 ó 4 nunca podrá tomarse por 34."

Casos y cosas
Un escándalo o... Heridos
Por la Guardia municipal fué detenido ayer tarde, Jerónimo Palacios Carbonell, de veinte y cuatro años, el cual maltratado de palabra y obra al carrero Antonio Alcáide, de veinte y cinco, promoviendo con este motivo un escándalo, y resultando ambos con varias lesiones que les fueron curadas en la Casa de Socorro.

—En dicho establecimiento, fueron curados ayer:
Vicente Carranz, de cuarenta años, de varias lesiones en la rodilla derecha; Manuel Gamarra Arenas, de diez y nueve, de una herida en el dedo pulgar de la mano derecha; Concepción Fernández López, de tres, de una contusión en la cabeza; Ramón Gómez Ciruela, de una herida en la frente, y Manuel Gutiérrez González, de veinte y ocho, de una fuerte contusión en la nuca derecha.

Noticias mineras
Don Luis Huelin y Huelin ha solicitado una demersa de plomo con el nombre de "San Fernando", en el término de Vélez Benadulá.

Viajeros
Han venido de Málaga, D.ª Encarnación Villanova de Pons, sus hijas María Luisa y Josefa y sus hijos D. Antonio y D. José.

Si los efectos del *Licor del Polo* no hubieran sido comprobados por la inmensa mayoría de los españoles después de 42 años, no hubiese alcanzado las enormes ventas que hoy tiene, por mucha que se hubiese anunciado.

Vigrosina Aquirre
—Cura tuberculosis y catarroes.
(Véase anuncio en 4.ª plana.)

La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el **DINAMOMERO SALT DE CARLOS**.

SOMBREROS
Los mejores son los de Antonio Gómez Reyes Católicos, 19, entresuelo.

Necrología
El día 4 del corriente falleció en Yátor la virtuosa y respetable señora doña Dolores Ruiz López, viuda de Manzano.

Por su trato amable y cariñoso, por su caridad inextinguible, por su sencillez y por tantas otras virtudes como atesora en su alma, logró captarse el cariño general, demostrado durante la enfermedad que la ha llevado al sepulcro, y en el acto del sepelio al que acudió el pueblo en masa.

Acompañamos en su justo dolor a la distinguida familia de la finada, y muy especialmente a su hijo D. Rafael Manzano Ruiz, abogado de esta Ilustre Corte legio.

Ayer fallecieron en esta capital:
D. Juan Angulo Moreno.
D. José Puente Fernández.
D. José Arango Rodríguez.
D. José González Güite.
José Cantón Fernández, párvulo.
Emilio Páiz, ídem.

Crónica de espectáculos
Despedida de una artista
Hemos recibido la siguiente carta de la simpática artista Amalia Molina:

"Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.
Distinguido señor: Al mismo tiempo que le ruego haga constar en su periódico mi agradecimiento y gratísimo recuerdo hacia el público granadino, por las señalizaciones y repeticiones, muestras de consideración que me ha prodigado durante mi actuación en esta, tengo el gusto de dar a V. y a la Redacción de EL DEFENSOR DE GRANADA, las gracias más comprensivas por la bondad con que han juzgado mi labor artística.

Reciba, señor Director, la consideración más distinguida de s. a. m. segura servidora c. e. s. m., Amalia Molina.
Granada 5-8-12.

Revistas
Mundo Gráfico.
Cada número de este periódico es un nuevo éxito para el mismo. El de esta semana es verdaderamente primoroso, tanto por las fotografías que lo ilustran como por su admirable estampa.

Contiene las siguientes notas de actualidad: El Rey visitando las fuerzas de la escuadra, en Santander. Las fiestas de Valencia. D. Alfonso XIII en el Giralda. Canalejas en San Sebastián. Los paseos de la Reina Madre. La muerte del Emperador del Japón. Mañobras de la escuadra francesa. Fuentes después de su cegada. La vuelta del Conde de Alcañices. El crimen de Castillejos, en Sevilla. Choque de automóviles en Alcoy, etc., etc.

El texto es, como siempre, muy ameno e interesante.

Sol y Sombra.
El número 857 que este popular y acreditado semanario tarantino pone a la venta en la semana actual, es verdaderamente notable. En sus 24 páginas publica completas informaciones de todas las corridas de feria de Valencia, desde la de "Agujetas" en Barcelona (doña plana); de las verificadas en Pamplona (última de feria), Santander, Madrid, Vista Alegre, Tetuán y otras plazas, con multitud de fotografías, todos interesantes.

En la portada, una notable instantánea del famoso picador "Agujetas" dando un puñazo a la tarde de su beneficio y despedida en Barcelona.

Cartera de un Oidor
Señalamientos para hoy
Sala de Vacaciones.—Juicio oral sobre disparo de arma de fuego, del juzgado de Alhambra.—Contra Antonio Gómez Maldonado.—Abogado, Sr. Carrascosa; procurador, Sr. Mesa.

Juicio oral sobre disparo de arma de fuego, del juzgado de Baza.—Contra José Ramón Calderón.—Abogado, Sr. Guiguer; procurador, Sr. Romero; Secretaría de Sala del Sr. J. de la Serna.

Personal judicial
Se han hecho los siguientes nombramientos:
De fiscales municipales provinciales: De Purchena, D. Cristóbal López Guervara.
Y de D.ª María, D. Francisco Los Pastores.

Suplente de Tabernas, D. José Martínez Fernández.
Juez municipal de Albuñán suplente, don Juan Hidalgo Sánchez; y de Omla de Castro, D. Ramón Martínez.

Substituto
Se ha nombrado sustituto del registrador de la propiedad interino de Albuñán, D. Rosendo Ruiz Viñolo, a don Francisco Antequera Martín.

Poseciones
Ha tomado posesión del cargo de vice secretario de la Audiencia provincial de Málaga, D. Celestino Villar y Teigeiro.

—Se ha posesionado del cargo de vigilante primero de la Prisión de Estado de esta capital, D. Diego Moreno Romero.

Licencia
Han empezado a hacer uso de licencia los jueces de primera instancia de Cuevas y Ugijar, D. Juan Lillo Chica y don Luis de la Torre Leiva, respectivamente.

Recursos
Se ha elevado al Tribunal Supremo, en recurso de apelación, el expediente del juzgado municipal de Iznalloz interpuesto por D. Manuel Martín Abil.

Destino
Ha sido destinado a la referida Prisión, el recluso procedente de la Correccional de la misma Miguel Corra, a cargo.

Ha dejado de prestar servicio en la misma prisión de Estado, el vigilante primero D. Modesto Villoria González, por haber sido destinado al reformatorio de jóvenes de Alcalá de Henares.

Vigilante
Se han concedido 30 días de licencia al vigilante de primera clase de la Prisión Correccional de esta capital don Antonio Pérez Ochoa.

Suspensión
Por enfermedad del procesado se suspendió ayer la vista de una causa del juzgado de Huéscar contra Víctor García Pensalva, sobre disparo de arma de fuego.

Entrada de piositos
Durante la semana anterior han tenido ingreso en esta Audiencia y han sido repartidos a las diferentes Secretarías de Sala, los negocios civiles siguientes: Juzgado de Baza.—Don Juan Lucas Romero con D. José González Cerezo. —Sobre nulidad de contrato.—Secretaría de Sala del Sr. J. de la Serna.

Vora.—Don Francisco Carrigui Bailesteros con D. Juan Antonio Flores Flores.—Sobre cobro de pesetas.—Secretaría de Sala del Sr. J. de la Serna.

Estepona.—Doña Teresa Werne Navarro con D.ª Catalina Ortiz Rodríguez y otros.—Sobre interdicción de recobrar.—Secretaría de Sala del Sr. J. de la Serna.

Mancha Real.—Doña Concepción Martín Gobo de Guzmán con los herederos de D. Andrés Cubillo Martínez.—Sobre pobreza.—Secretaría de Sala del señor Pardo.

Almería.—D. Luis Cantón García con don Alfredo Rodríguez Burgos.—Sobre cobro de pesetas.—Secretaría de Sala del Sr. Pardo.

Campillo.—D. Juan Hartado Sánchez con D. Antonio Díaz Domínguez.—Sobre cobro de pesetas.—Secretaría de Sala del Sr. Pardo.

Linares.—Pedro Padilla Moreno con la Sociedad "La Tortilla".—Accidente del trabajo.—Secretaría de Sala del Sr. Alonso.

Linares.—Blas Ortiz Moya con la Sociedad de Seguros, "La Vasco Navarra".—Sobre accidente del trabajo.—Secretaría de Sala del Sr. Serra.

Sagrario.—Juan Ibáñez López y otro con D. Juan Fernández Fernández.—Sobre indemnización de daños y perjuicios.—Secretaría de Sala del Sr. Valverde.

Vistas
Ayer se vieron ante la Sala de Vacaciones dos causas del juzgado de Campillo, la primera contra Manuel López Polo, sobre amenazas, y la segunda, contra Toribio Rodríguez y otro, sobre atentado y lesiones. Informaron los abogados Sres. Palacios, Merozo y Antrás.

Crónica de los pueblos
De Zegra
El día 2 ocurrió un caso de los muchos que se presentan a diario en este pueblo.

Un sin número de chicos, muchos de ellos despedidos de la escuela por falta de local, se encontraban en la calle, sin más ocupación que la de molestar al público con sus juegos.

A este tiempo, pasaba Dolores Rodríguez hacia la Plaza, a hacer varios encargos, cuando fue interrumpida por la turba de chicos, que empezando por apedrear un perro que le acompañaba, terminaron por darle a la mujer algunos regazos de los que le mandaban al can.

La mujer, exasperada, cogió una piedra y la tiró al grupo con el fin de que huyeran, resultando herido Juan Mateos (a) "Calabozos", de lo cual se dió parte a las autoridades. Lo hacemos público, con el fin de ver si podemos llegar con nuestras quejas a quien pudiera evitar todo esto, haciendo que se amplíen los locales de las escuelas, que bien pueda ser, y desaparezcan hechos como el relatado.

—Ha regresado de Melilla, el cabo del batallón de Cazadores de Tarifa, Gregorio Hatero Avila.—El Corresponsal.

Telegramas

Notas políticas

Romanones ministerial

Madrid 6. Se sabe que en la conferencia que celebraron ayer los señores Canalejas y conde de Romanones estuvieron ambos de acuerdo completo.

El conde de Romanones, refiriéndose a esta entrevista ha dicho: "Me siento más ministerial que nunca".

El convenio con Francia

Se atribuye al Gobierno el propósito de dar cuenta al Parlamento del convenio con Francia en una de las primeras sesiones que se celebren.

Se supone que las Cortes reanudarán sus tareas del 10 al 12 de Octubre.

Canalejas y la cuestión marroquí

El presidente del Consejo ha dedicado casi toda la mañana a la cuestión marroquí.

Ha escrito tres extensas cartas. Una de ellas va dirigida al general Aldave y es contestación a otra carta de éste, en la que le hace indicaciones sobre la obra política que se debe desarrollar, como complemento de la campaña, para estrechar las relaciones con los indígenas y poder disminuir las guarniciones, estableciéndolas solamente en las posiciones más estratégicas.

La determinación de estos extremos queda a la iniciativa del general Aldave.

Otra carta va dirigida al general Alfau.

El señor Canalejas le expone su criterio sobre la obra política que debe realizarse, asegurando que se aprueba el convenio francoespañol sobre Marruecos.

La tercera carta es para el coronel Feraud y Silyestre.

En esta apunta el señor Canalejas ideas sobre la labor que tiene que desarrollar en Alcazar, y que tendrá por consecuencia una disminución sensible de fuerzas y gastos.

El ministro de Estado

Mañana llegará el señor García Prieto para visitar a su esposa, que se encuentra en un pueblecito cercano a Madrid.

El jueves regresará a San Sebastián, para encontrarse allí para el sábado, día en que llega el Rey.

El ministro de Estado e consultará la fecha en que se celebrará Consejo bajo su presidencia.

Es probable que se celebre el lunes.

El señor Barroso no marchará a Córcega, hasta que se verifique el Consejo con el Rey.

El ministro de Instrucción

El señor Alba ha marchado a Burgos para inaugurar las conferencias de intercambio universitario.

Desde Burgos se trasladará directamente a San Sebastián, para asistir al Consejo.

Visitas al Presidente

Hoy han visitado al jefe del Gobierno el ministro de la Guerra y los señores Ruiz Valarino y Pablo Iglesias.

Este último hizo una reclamación contra la detención de un condejal socialista de Mancha Real.

Canalejas y Rodríguez

El presidente del Consejo ha almorzado hoy con el ex ministro de Hacienda señor Rodríguez.

Una carta de Aldave

El señor Canalejas ha recibido una carta del capitán general de Melilla, en la que le detalla la situación actual del campo exterior y enumera las obras realizadas para facilitar el acceso a las posiciones avanzadas.

Contiene la carta otras noticias e impresiones muy agradables, sobre la actitud de las cabillas aún no sometidas.

Excursión y visitas

Los señores Canalejas y Rodríguez fueron a comer, invitados por señores individuos de la mayoría, al pueblecito de Húmera.

Cuando regresaron, visitaron al jefe del Gobierno, el embajador de Argelia y el subsecretario de Hacienda.

Lercuz

Ha llegado a Madrid el señor Lerroux.

Firma de Guerra

En las próximas firmas de Guerra, figurarán, al pase a la reserva del general Geli, el ascenso a general de un coronel de Caballería, concesión de recompensas por la campaña de Melilla y pase a la reserva del general de división señor Valenzuela.

Contra la Monarquía

El ex gobernador señor Inglesón ha manifestado en Ponterreda, que los carboneros portugueses tratan de organizar en España, en unión con los españoles, un partido republicano para conspirar contra la Monarquía.

El general Weyler

Hoy ha llegado a Madrid el capitán general de Cataluña.

Nuestra acción en Marruecos

El ministro de España en Tánger, marqués de Villalón, ha conferenciado con el ministro de la Guerra sobre la futura organización militar de

Marruecos, cuando se firme el tratado con Francia.

El señor Canalejas ha conferenciado con nuestro cónsul en Alcazarquivir, sobre la situación en aquellos territorios y la actitud de los indígenas.

Noticias de San Sebastián

Madrid 6

"Botijo" madrileño

Ha llegado un tren botijo, conduciendo, 1.230 expedicionarios madrileños.

En la estación les ha recibido el alcalde y numeroso público.

La excursión de modistas

Las modistas madrileñas, acompañadas de las donostiaras, han visitado el monte Igeldo.

Esta tarde realizarán una excursión a la isla de Santa Clara, donde las observará el Club Náutico.

El ministro de Estado

El señor García Prieto ha estado hoy en Miramar, cumplimentando a la reina dona Cristina.

Esta noche marchará a Plantío, para visitar a su esposa.

El jueves irá a Madrid donde conferenciará con el señor Canalejas, y con el ministro de España en Tánger, marqués de Villalón.

Un homenaje

Se prepara un homenaje a los señores García Prieto y Gortázar para cuando se firme el tratado francoespañol.

Conflicto obreros

Madrid 6

Los ferroviarios del Sur

Buscando una solución

En el ministerio de la Gobernación, se han reunido el director de Obras públicas, que ha regresado hoy de San Sebastián, el jefe de explotación de ferrocarriles y el señor Canalejas, para examinar los antecedentes que han motivado la huelga de ferroviarios del Sur de España y proponer soluciones de concordia, en evitación de que se interrumpa el servicio.

Preocupación del Presidente

El señor Canalejas se encuentra preocupado con la huelga de ferroviarios del Sur de España.

En Málaga

Buenas impresiones

Las primeras impresiones que se reciben hoy respecto a la huelga de tranviarios, son buenas.

Los albañiles

Continúa la huelga de albañiles. Se hacen gestiones particulares para su solución.

Los toneleros

En dos talleres, los obreros toneleros han declarado el boicottaje a los patronos.

Estos se reunirán, acordando cerrar todos los talleres.

Se agrava el conflicto

La huelga de tranviarios ha empeorado.

La empresa apenas encuentra equis.

Sólo circulan hoy siete coches.

Varías sociedades obreras han ofrecido recursos a los huelguistas y les han prometido secundarles, si para el día diez no han conseguido las peticiones que tienen formuladas.

Parece que la empresa acepta el arbitraje de la Junta de reformas sociales.

Los huelguistas han recibido ofrecimientos de la Casa del Pueblo de Madrid.

En Barcelona

Otra huelga de ferroviarios

En los centros obreros se habla con insistencia de una probable huelga de ferroviarios, debida al retraso de un jefe.

El gobernador ha conferenciado con los obreros y jefes de la línea del Norte.

En Madrid

Los vidrieros

La huelga de vidrieros, continúa igual.

Hoy fueron detenidos, pero asignados a se les puso en libertad, los individuos del comité directivo de los vidrieros.

En Alicante

Patrones en huelga

La Sociedad de carreteros, en unión de 240 propietarios de carros, se han declarado en huelga.

cesas, de una parte, y los partidarios del kaid Trishia; de otra, en el momento que las tropas iban a detener a éste en su casa.

Los europeos se han refugiado en los consulados, en previsión de que los ataquen.

La abdicación del Sultán

En Tánger circulan insistentes rumores de haber abdicado el Sultán, quien llegaría a aquella ciudad el sábado.

Se añade, que el sucesor de Maley Hafid será un hijo mayor, bajo la regencia del Mokri.

El pretendiente

Se dice en Tánger, que en Mogador ha sido proclamado Sultán el pretendiente Maley Hiba.

Desórdenes

Según informes recibidos en Tánger, ha estallado en Mazagán una revolución, análoga a la que hubo en Fez, a raíz de la implantación del protectorado.

Destrucción de Agadir

La escuadra francesa habrá bombardeado y destruido hoy a Agadir.

Realistas y republicanos

Paivante condenado

Madrid 6

Comunican de Tuy, que el tribunal marcial reunido en Braga, ha condenado al paivante José Joaquín Souza, que tomó parte en el ataque a Valencia, a cuatro años de prisión, seguidos de ocho de deportación, a lo que se le suma la deportación, a lo que se le suma la deportación.

Detenciones

Ayer se hicieron en Cabeceira do Basto 30 detenciones.

En Viana y Braga fueron también detenidas numerosas personas.

Muchas de ellas eran curas.

España en el Rif

Madrid 6

Nuevas sumisiones

Se ha recibido un nuevo telegrama de Melilla, en el que se habla de inmediatas sumisiones y de garantías para que sea verdad la paz.

Accidente en una fiesta

En un aduar moro se celebraba hoy una boda.

Los invitados eran numerosísimos. A un hermano y una hermana de la novia que hacían aluzencia, se les prendió fuego a las ropas, recibiendo gravísimas quemaduras.

En los primeros momentos se produjo gran alarma.

A causa de ella acudió policía.

Noticias de Barcelona

Madrid 6

Un lance

Por consecuencia de una carta que publicó un periódico radical, dirigida al general Weyler formulando graves denuncias contra un oficial del ejército, perteneciente a la guarnición, y que fue defensor de uno de los procesados por los sucesos de Julio, se habla de un duelo entre dicho oficial y el redactor jefe del periódico.

Llegada de licenciados

Ha fundado el vapor "Antonio Lázaro", conduciendo mil licenciados de Melilla.

Los han recibido en el muelle las autoridades y numeroso público.

Consejo de guerra

Muy pronto se verificará un Consejo de guerra en Vich, contra dos paisanos por insulto a fuerza armada.

Naufragio a salvo

El vapor "Ciudad de Palma", ha encontrado en alta mar un pequeño bote con cuatro tripulantes del buque "Santa Bárbara" que naufragó el viernes.

Toros

Madrid 6

En Vitoria

Se ha verificado la primera corrida de las organizadas con motivo de las fiestas.

La entrada ha sido buena.

Los toros de don Félix Gómez han sido buenos.

Vicente Pastor hizo en el primero una buena cenida y dió dos estocadas de muerte y un descabello. (Oración y oreja).

Al segundo lo banderilleó bien Cocherito.

A continuación pasó admirablemente de muerte, recortando dos pinchazos y media delantera.

Vicente Pastor toreó de muerte con mucha inteligencia al tercero, desahuciándose de él de una estocada buena.

En este momento se promueve una rina en un tendido de sombra, repartiendo abundantes palos y biftetas.

Al salir el sexto, el sobresaliente Ale, da el cambio de rodillas.

El segundo toro lo llenan los matadores, cogiendo muy buenos pares.

El público los ovaciona.

Cocherito brinda a los señores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

El diestro bilbaíno hace una faena vulgar y termina de una estocada entera.

Información financiera

BOLEA DE MADRID

Valores del Estado

Interior fin corriente. 84'90 85'10

Fin próximo. 84'90 85'10

Contado serie E. 84'13 85'10

" " " " 85'25 85'40

" " " " 85'40 85'55

" " " " 85'45 85'60

" " " " 85'45 85'60

" " " " 85'45 85'60

" " " " 85'45 85'60

" " " " 85'45 85'60

" " " " 85'45 85'60

" " " " 85'45 85'60

" " " " 85'45 85'60

" " " " 85'45 85'60

" " " " 85'45 85'60

" " " " 85'45 85'60

" " " " 85'45 85'60

" " " " 85'45 85'60

" " " " 85'45 85'60

" " " " 85'45 85'60

" " " " 85'45 85'60

" " " " 85'45 85'60

" " " " 85'45 85'60

" " " " 85'45 85'60

" " " " 85'45 85'60

" " " " 85'45 85'60

" " " " 85'45 85'60

" " " " 85'45 85'60

" " " " 85'45 85'60

" " " " 85'45 85'60

" " " " 85'45 85'60

" " " " 85'45 85'60

" " " " 85'45 85'60

" " " " 85'45 85'60

" " " " 85'45 85'60

" " " " 85'45 85'60

" " " " 85'45 85'60

" " " " 85'45 85'60

" " " " 85'45 85'60

" " " " 85'45 85'60

" " " " 85'45 85'60

" " " " 85'45 85'60

Los principales alborotadores han sido presos y cometidos al fuero de guerra.

Mujeres ahogadas

Comienzan de Tortosa que en la cercana playa de Alcazar se han ahogado dos mujeres, una de 36 y otra de 20 años.

Un joven que se arrojó al mar a salvarlas estuvo a punto de perecer también.

El suceso ha producido consternación.

Al entierro asistirá todo el vecindario.

Exceso de trabajo

En el paseo de la Florida, un individuo llamado Antonio Perreiro, que se dedicaba a llevar a las lavanderas sacos de ropa, murió hoy en pocos momentos, por consecuencia de un vómito de sangre.

Solo produjo el excesivo trabajo que realizaba.

De veraneo

El señor Altamira ha marchado a Asturias para veraneo.

Cátedras a oposición

Muy pronto se anunciará en la "Gaceta" la provisión, mediante oposición libre, de cátedras vacantes en Barcelona, Granada, Salamanca y Valencia.

Ya han sido nombrados los respectivos tribunales.

El Centenario de las Cortes

Dicen de Cádiz, que a vista de las reiteradas peticiones que se le han hecho, el marqués de Comillas ha accedido a que el vapor "Alfonso XIII", sirva en las fiestas conmemorativas del centenario de las Cortes, para hospedar a las personalidades que concurren a ellas.

Esta noche se reúne la Sociedad Económica de Amigos del País, para adoptar importantes acuerdos sobre las fiestas.

A caza de un mono

En la calle del Secorro, de Alicante se escapó hoy un mono.

El animal recorrió varias calles, mordiendo a su dueño, a la anciana Teresa Sánchez y a la niña Asunción Estévez.

Numerosas policías y curiosos persiguieron al mono, pero éste tomó el monte y se subió al castillo, desde donde apedreó a sus perseguidores.

Estos lo mataron a tiros.

Se ha ordenado que se haga la autopsia al mono, para ver si estaba hidrófobo.

A limpiar fondos

El crucero auxiliar "Numancia" ha entrado en el arsenal de Cartagena, para limpiar fondos.

Seis casas quemadas

Participan de Reinos, que en Aguilargé Campoo, se declaró un incendio en la farmacia.

El fuego se propagó rápidamente a seis casas próximas, todas las cuales quedaron destruidas en poco rato.

Las pérdidas son de gran importancia.

No han ocurrido desgracias personales.

Las fiestas de Vitoria

En el teatro Principal de Vitoria ha dado su último concierto el "Orfeón pamplonés".

El Orfeón fue ovacionado repetidas veces.

Negro porvenir

En toda la provincia de Alicante reina una terrible sequía.

Por efecto de ella, el invierno se dejará sentir la miseria y el hambre.

Los campos están asolados.

En muchos pueblos falta el agua para abreviar los ganados.

Los árboles frutales se secan.

Muchas familias, para huir de la miseria que se empieza ya a tocar, proyectan trasladarse a América.

Portugueses detenidos

GONZALEZ Y MARTINEZ.

Superfosfatos holandeses

Sulfato de amoníaco

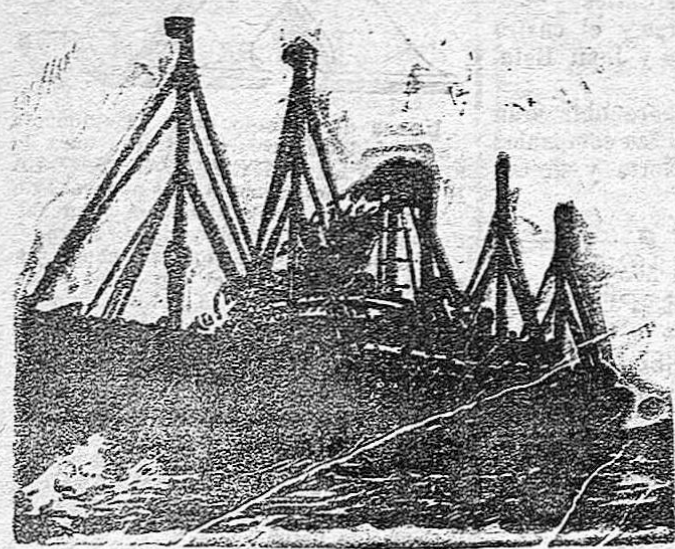
Sulfato de potasa

Cloruro potásico

Nitrato de sosa.

Almacenes de primeras materias para abonos.

Gran Vía de Colón, núm. 31



VIAJES RAPIDOS

AL

BRASIL y la ARGENTINA

EL MAGNÍFICO TRASATLÁNTICO DE LA

Compañía Austro-Americana

ATLANTA

Saldrá del puerto de Almería el día 14 de Agosto de 1912.

PARA BUENOS AIRES

Con escalas en Las Palmas, Río Janeiro, Santos y Montevideo

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.—Comida a la española. NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar su documentación con bastante anticipación.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón.—Boulevard del Príncipe, 59.—Almería.

VIGOROSINA AGUIRRE

Cura Tuberculosis y Catarros crónicos

FÓRMULA: Arrhenal - Nucleína - Thiocol y Bálsamo de Tolú.

CINCO pesetas frasco.

De venta en las principales Farmacias de Granada.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros

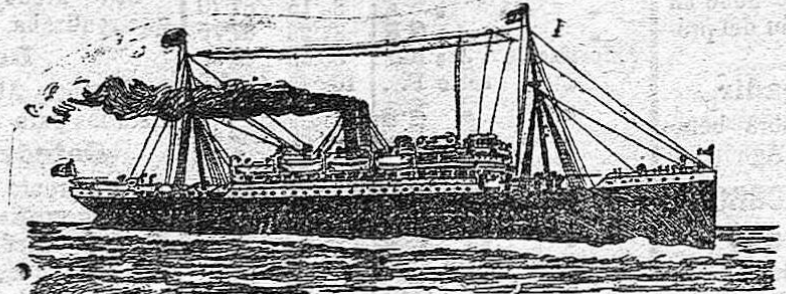
BILBAO

Capital social, 10.000.000 de ptas.

Capital desembolsado, 3.000.000 de ptas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada

D. Miguel García Tarifa.—Mesones 62.



JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—Gibraltar

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas

PARA SANTOS Y BUENOS AIRES

de los siguientes grandes y pequeños vapores (salvo cancelación y variación)

Agosto 20

SIENA

(Doble hélice)

Septiembre 6

RAVENNA

Precio en tercera, 150 pesetas

Trato inmejorable.—Alumbrado eléctrico.—Pan y Carne y Vino todo el día.

Comida abundante.—Médico, Medicina y enfermería gratis.—Teléfono Marconi.—No se necesita documento alguno para el embarque, exceptuando la cédula personal.—Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta o telegrama, que se contestará en el mismo día de su recepción.

Para más informes, acóndese a

Juan Carrara e Hijos, Agentes

Para informes en Granada, respecto a la carga, D. Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda.

Aprovechad la ocasión

EL LEON, después de

existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

de existencia, en los acreditados

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE

Calle de Níñez de Balboa, núm. 21, y Plaza de Santa Ana, núm. 11.—MADRID

(Dirigir la correspondencia: Apartado 56)

ACABAN DE PUBLICARSE

La Cuestión Sexual

Todo el Mundo Electricista

Por el Prof. A. FOREL

Por HENRY DE GRAFFIGNY

Esta obra trata los más arduos y difíciles problemas del sexualismo con una gran habilidad y corrección, y sin el falso empleo de palabras veladas ni locuciones indirectas se trata y analiza hondos, trascendentales y peligrosísimos problemas sexuales.

Todo el Mundo Electricista no es uno de tantos libros de electricidad que se publican en gran número, sino que se diferencia de ellos por su fin práctico y su método en la explicación y vulgarización de fenómenos eléctricos de los que en la práctica tienen importante aplicación.

PRECIO: En rústica... 10 ptas.

PRECIO: En rústica... 3,00 ptas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

El mejor papel de fumar es el

ABADIE

Papel en todos los formatos

El 92

El Cálculo Varios Planos

Se este establecimiento se ha

reducido grandes reformas y pro

prietos de vino y flores de las me

res maras como así de los selectos

vinos de Castilla, de los Brios de

de Val de

CORRETERA

La acreditada corresponsal de

de uniposición Genial, ha sido traslada

a la Zacatin número 37

Desde encontrar al público, en

extenso y variado surtido en corra

y fajas en el nuevo establecimiento

denominado LA INGLESA, sin par

juicio de seguir haciendo enorga

a medida y gusto del cliente.

LA ANDALUZA

Amueblado vi

nos y vinagres

de la Botella—Elvira, 5 y Ca

rra 3; Geni, núm. 14.—Vinos am

periores, tintos y blancos de Almería

y Valdepeñas, a precios reducidos.

Viñeros, vides—Servicio a domi

cilio

Pan de Viena. El sobrante

de Pan de Viena, se vende por

de cinco céntimos hasta veinte

año, a gusto del consumidor; en

este dicho pan, en tiendas y se

lleva a domicilio. Esta casa es la

primera que empezó a elaborar dicho

pan en Granada, y es el mejor que

se elabora hasta el día.—Para saca

rlo, calle de Molinos, núm. 40.

Francisco Díaz Lozano y plata

—Mesones, 82.—Granada.—Gran

der de Edojaria y Platería.—Todas

las mejores marcas de Edojaria.—

Se compra plata y oro.

LA ANDALUZA

Sembreda de Pérez y González

Extenso surtido en Sembrados

de todas clases. Especialidad en el

surtido de seda.

Sevillano.—Zacatin, 4.

Establecimiento de colonias y

de OIEGO ALVAREZ GUTIERREZ

Especialidad en jamares dulces y

semitas.—en Juan de Dios y Puente

Nueva Granada.

Sembreda de Eduardo Es

pecialidad en sembrados sevillanos,

de campo y de ventín.—Placeta de Sto.

Cristó, 4 Granada.

Fonda La Madrileña

Juan Aloide Avaro

El dueño de esta antigua y ac

ditada fonda, ofrece a los Sres. Via

jeros que encontrarán en su casa, bu

enas habitacionales y trato esme

adado a cargo de un reputado co

marero que fué del Hotel Victoria.

Precios económicos.—San Antón, 4

—Granada.

Taller de Composturas de re

fotografos y e cendieros me

cánicos, a precios muy económicos.—

Luis García Lugo.—San Jerónimo

1.—Granada.

Desecho de CERVEZA Cruz del Com

granatino en Granada. Blas Martínez M

panda.

Aloría, peluqueros y barberos

En la tienda del "Agalla" plaza d

de Sevilla, núm. 13, se vende

un jabón higiénico para afeitarse

de Aguila.—Granada.

CAPITULO VII

EL PASO

EUGENIO SUÉ

Los Misterios de París

12

—No, tía Felona. Sólo hemos en

trado para abrigarnos—repuso el

Maestro de Escuela; y salió con la

Lechuza.

CAPITULO VII

LA BOLSA O LA VIDA

Al oírse la puerta, levantá

ronse Tomás y Sarah, y dieron gra

cias al Churidar por las noticias

que les había comunicado. Este a

vió de la taberna a tiempo que el

viento redoblaba su furia y la llu

via caía a torrentes.

El Maestro de Escuela y la Lechu

za, emboscados en el portal de fren

to a la taberna del Conejo Blanco,

Tomás y Sarah salieron también

de la taberna, y tomaron dirección

opuesta a la del Churidar.

El Maestro de Escuela, dijo a la

Lechuza:

—Prepara el vitriolo; ¡atención!

—Desolados para que no

nos sientan—repuso la Lechuza.

Desolados, y pegados a la

pared se fueron ambos deslizando

a favor